

Report

La adopción y el acogimiento: un estado de la cuestión:

Por ser la adopción internacional un tema relativamente nuevo o tener la adopción nacional características nuevas, son y han sido estudiadas, hasta ahora, básicamente desde la perspectiva jurídica y legal. Pero se trata, por sus implicaciones sociales y culturales, de un tema y un proceso que requiere de la concurrencia de estudios desde la mayor parte de las ciencias.

Por ello y como una de las actividades finales del Proyecto PUG, se organizaron las Jornadas “La adopción y el acogimiento: un estado de la cuestión” las cuales se realizaron con financiación del gobierno de la Generalitat de Catalunya y el Departamento de Antropología. El formato adoptado fue el de participación por invitación con el fin de poder reunir en dos tres sesiones, dos por la mañana y una por la tarde, a ponencias provenientes de distintos actores involucrados en los procesos de adopción y a científicos sociales trabajando sobre el tema, además de al representante gubernamental máximo en temas de adopción y acogimiento.

En las Jornadas se presentaron doce ponencias por parte de:

- la directora del Institut Català d’Acol·liment i Adopció
- los coordinadores de dos de las más importantes asociaciones de familias adoptantes de Cataluña, la de familias adoptantes en la China actualmente con 1700 afiliados, y la más antigua de las existentes en Cataluña y España
- una representante de las ECAIs las Entidades colaboradoras de Adopción Internacional, entidades que con el formato jurídico de ONG y habilitadas y auditadas por el gobierno autonómico se hacen cargo de los procesos de adopción entre las entidades emisoras en el país de origen y las familias receptoras en los países de destino. Se trata de una figura similar a la de las Agencias que funcionan en otros países.
- una representante de una ICIF, Instituciones Colaboradoras de Integración Familiar. Se trata de las entidades que con formato jurídico de ONG y con habilitación y auditoría del Gobierno realizan la evaluación de las familias socio psicológica de las familias que aspiran a una

adopción como así también el seguimiento de la adopción una vez que el menor se integra a su familia adoptiva.

- Una psicóloga y una psicoanalista especializadas en el trabajo con familias adoptivas
- Una demógrafa especializada en adopción internacional
- Tres antropólogas sociales, dos de ellas provenientes de países con tradición en adopción internacional y acogimiento y una proveniente de un país emisor de menores en adopción.
- Los integrantes del Proyecto PUG de Barcelona actuaron como moderadores de las sesiones y una representante de la Universidad Autónoma de Barcelona realizó el cierre de la sesión.

La participación en las jornadas fue de libre acceso a todos los interesados a los que se contactó a través de las listas de distribución de las asociaciones de familias adoptante en España en general y en Cataluña en particular.

Las jornadas fueron también difundidas fundamentalmente en los colegios profesionales de profesores y maestros, psicopedagogos, trabajadores sociales, psicólogos, psicoanalistas, médicos, abogados así como en todas las entidades públicas y privadas vinculadas a la adopción y el acogimiento en Cataluña.

Las jornadas contaron con una participación de 110 personas durante todo el día de trabajo, muchos de ellos padres y madres adoptivos o en proceso como así también profesionales trabajando en relación con la adopción.

Posteriormente, se solicitaron las ponencias a todos los participantes y con ellas y algunas adiciones que completaron un mejor estado de la cuestión sobre la adopción y el acogimiento en España en general y en Cataluña en particular hasta un total de diecisiete artículos se editó un libro que acaba de ser publicado y enviado a las librerías especializadas y cuyos datos técnicos pueden consultarse en <http://www.publicacions.ub.es/>

Tanto las jornadas como el libro se han constituido en un hito en la medida en que son los primeros actos realizados en relación con el tema, al que se considera nuevo, en España. Dos semanas después de las jornadas de octubre, las administraciones públicas estatales centrales realizaron unas jornadas sobre el tema en Andalucía con el objeto de hacer balance sobre los

primeros años de adopción internacional en España resultante de la aceptación del Convenio de la Haya.